

4º CONGRESO de INTERNACIONAL de ACTIVIDAD FÍSICO DEPORTIVA para MAYORES

*Un Estilo
de Vida*

**DEL 4 AL 6 DE
MARZO DE 2011**

**Escuela Superior
de Informática
y Telecomunicaciones
y Complejo Deportivo
Universitario**

**UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA**



ANDALUCÍA TECH
Campus de Excelencia Internacional

www.cimayores-malaga.com



Presentación:

El sector de personas mayores en lo que respecta a la actividad físico deportiva es cada vez mas importante para las administraciones públicas y en particular la Universidad de Málaga, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación de Málaga y el Consejo Superior de Deportes, que junto a las políticas de la Unión Europea, hace que abordemos un Proyecto de Actividades Físico Deportivas para este tramo de la población, no siempre atendido suficientemente, con un sentido profesional en un campo de intervención emergente. Por otra parte, el sector privado, representado por las ONGs y las ofertas de las Residencias para Personas Mayores, posibilita cada vez más, actividades como instrumentos de cobertura del ocio, la relación social y el sostenimiento de las capacidades funcionales.

Con esta idea se quiere abordar este 4º Congreso Internacional para profesionales en base a la *formación por la acción* entendiendo necesario un marco de trabajo transversal coordinado, que será el futuro en los servicios que se demandarán en un tiempo inmediato, en un colectivo tan importante que sin duda requiere un compromiso social aceptado por todos.

La Actividad Físico Deportiva en Mayores debe concebirse en contrapunto del desarrollo que existe en la actividad físico-deportiva de la infancia y como continuidad de otros tramos de edad como es el de los jóvenes o los adultos.

Aunque en este momento las Ciencias de la Actividad Físico Deportiva aplicada a Personas Mayores investigan y desarrollan programas más estructurados y ordenados, desde el punto de vista de la sistemática del ejercicio, hay que reconocer que es el sector que menos atención ha concitado y que por esto tendrá mayor atención y desarrollo en un futuro inmediato.

Por otra parte hay que aceptar, que si bien existe una demanda en ascenso, se echa de menos una coordinación y una promoción adecuada que focalice en la Unión Europea y en otros organismos internacionales (Naciones Unidas, OMS, etc.) esta demanda con una oferta adecuada respecto a contenidos próximos y sistemáticos desde la opción de la intervención y atención a las personas mayores.

Definición del Congreso:

Los argumentos de este congreso están definidos por:

- Recomendaciones de los organismos internacionales sobre la práctica de la Actividad Físico Deportiva en la Persona Mayores: Naciones Unidas, Organización Mundial de la Salud, Comité Olímpico Internacional, Unión Europea, etc.
- La toma de conciencia de la sociedad actual sobre la importancia de la actividad físico-deportiva como nueva referencia de salud en las personas mayores.
- Evidencias científicas en los avances y experimentaciones de los profesionales de la actividad físico-deportiva con personas mayores: didácticos, sociales, biomédicos, psicológicos o de la condición física.
- La calidad de vida en las personas mayores como derecho subjetivo.
- La concepción de la actividad físico-deportiva como elemento de salud, relación social, ocupación del ocio forzado por la jubilación o el comportamiento.
- Los cambios demográficos.
- Las demandas en Europa: actividad físico deportiva ligada a la mejora de aspectos psico-sociales.
- La calidad de vida: vejez saludable y *vida activa*.
- La comprensión de la morbilidad, manteniendo el mayor tiempo posible un *estado de autosuficiencia global*.
- La necesidad de un concepto de *Educación Física para Mayores* en contrapunto a la *Educación Física Convencional* de las primeras edades.
- La creación de un nuevo yacimiento de empleo en un sector emergente por la demanda de servicios.
- Necesidad de avanzar en los estudios más actuales sobre este sector de la población que demanda cada vez más servicios y tratamiento en base a lo corporal.

Objetivos:

- ❑ Realizar un foro internacional sobre las Ciencias de las Actividades Físico Deportivas para Personas Mayores. Encuentro e intercambio sobre avances en el tratamiento de los procesos decrementales propios de la edad.
- ❑ Crear un referente en Málaga, Andalucía y España en materia de longevidad, actividad físico deportiva y calidad de vida en personas mayores.
- ❑ Dotar a técnicos y entidades de elementos para la sistemática e intervención didáctica en las Ciencias de la Actividad Físico Deportiva aplicada a Personas Mayores.
- ❑ Abordar los objetivos, contenidos y actividades en el ámbito de intervención y práctica de las actividades físico-deportivas para personas mayores.
- ❑ Propiciar la creación de un programa que marque las pautas del desarrollo profesional de los técnicos a través de las experiencias, la investigación, la innovación y el emprendimiento.
- ❑ Dar a conocer la medida incluida en el *PLAN INTEGRAL A+D* del Consejo Superior de Deportes.

Organizan:

- UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad, Vicerrectorado de Investigación, Secretariado de Deporte Universitario.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. (Instituto Andaluz del Deporte)
- AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA. Área de Bienestar Social y Fundación Deportiva Municipal.
- DIPUTACIÓN DE MÁLAGA.

Comités:

- Comité de Honor.
- Comité Científico.
- Comité Organizador.
- Comité Ejecutivo

Comité de Honor

Sra. D^a Viviane Reding. Vicepresidenta de la Comisión Europea. Unión Europea.

Sr. D. José Luis Rodríguez Zapatero. Presidente del Gobierno de España

Sr. D. José Antonio Griñán Martínez. Presidente de la Junta de Andalucía.

Sr. D. Francisco de la Torre Prados. Alcalde de Málaga.

Sra. D^a Adelaida de la Calle Martín. Rectora Magnifica de la Universidad de Málaga.

Sra. D. Ángel Gabilondo Pujol. Ministro de Educación. Gobierno de España.

Sr. D. Jaime Lissavetzky Díez. Secretario de Estado para el Deporte.

Sra. D^a María Gámez Gámez. Delegada del Gobierno en Málaga. Junta de Andalucía.

Sr. D. Luciano Alonso Alonso. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía.

Sra. D^a. Micaela Navarro Garzón. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía.

Sr. D. Salvador Pendón Muñoz. Presidente de la Diputación Provincial de Málaga.

Sr. D. Manuel Jiménez Barrios. Secretario para el Deporte de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía.

Sra. D^a. M^a Teresa Prieto Ruz. Vicerrectora de Bienestar Social e Igualdad. Universidad de Málaga

Sr. D. José Ángel Narváez Bueno. Vicerrector de Investigación. UMA

Sr. D. Ignacio Rodríguez Marín. Director General de Planificación y Promoción del Deporte. Junta de Andalucía.

Sra. D^a María Victoria Romero Pérez. Concejala del Área de Gobierno de Asuntos Sociales. Ayuntamiento de Málaga.

Sra. D^a Lina M^a Vidales Pérez. Diputada de Educación. Diputación Provincial de Málaga.

Sr. D. Elías Bendodo Benasayag. Concejal Turismo, Juventud y Deportes. Ayuntamiento de Málaga.

Sra. D^a José Francisco Murillo Mas. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación. UMA.

Sra. D^a Encarnación Páez Alba. Diputada de Juventud y Deporte. Diputación Provincial de Málaga.

Comité Científico

Presidente: Dr. D. Antonio Merino Mandly

Vicepresidente: Dr. D. José Luís Chinchilla Minguet.

Vocales:

Dr. D. Elvis Álvarez Carnero.

Dr. D. Ricardo Onofre Contreras Jordan.

Dr. D. Emilio Fernández Rodríguez.

Dr. D. Miguel A. Garcia Martín.

Dr. D. Manuel González Domínguez.

Dr. D. Manuel Hijano del Río.

Dr. D. Ivan López Fernández.

Dr. D. Vicente Martínez de Haro.

Dr. D. Agustín Meléndez Ortega.

D. Rafael Merino Marbán.

Dr. D. Pedro Montiel Gámez.

Dr. D. Miguel Angel Morales Cevitanes.

Dra. D^a. Isabel M^a Morales Gil.

Dr. D. Miguel Muñoz Cruzado-Barba.

Dr. D. Juan Párraga Montilla.

Dr. D. Ramón Romance García.

Dr. D. Francisco José Santana Pérez.

Dr. D. Santiago Romero Granados.

Dr. D. Oscar Romero Ramos.

Dr. D. Vicente Romo Pérez.

Dr. D. Javier Sampedro Molinuevo.

Dr. D. José Luis Sánchez Ollero.

Dr. D. Aurelio Sánchez Vinuesa.

Dr. D. Aurelio Ureña Espa.

D. Antonio Yébenes Montoro.

Dra. D^a M^a Luisa Zagalaz Sánchez.

Secretario: Dr. D. José Carlos Fernández García.

Comité Organizador

Presidenta: D^a M^a Teresa Prieto Ruz

Vocales:

D. Pedro Montiel Gámez

D^a. Marta Carranza Gil-Dolz del Castellar

D. Antonio Souviron Rodríguez

D^a. Jesús Roca Hernández.

D. Francisco Pomares Fuertes

D. Luis Díaz García

Comité Ejecutivo

Director: D. Pedro Montiel Gámez.

Ponencias y Auditorium: D. Aurelio Sánchez Vinuesa, D. Francisco Salinas Martínez.

Gestión de las Comunicaciones y Pósters: D. Juan de la Cruz Vázquez, D. Carlos Cano Ortigosa, D. Miguel Baena Ortiz, D^a Susana Vázquez Calleja.

Relaciones Institucionales: D^a Isabel Arsuaga Acaso

Voluntariado: D. Ángel Carmona Pérez.

Gestión Económica: D. Beltrán Bautista Bueno.

Actividades Paralelas: D. Publio Parra Trujillano.

Prensa y Medios de Comunicación: D. Antonio Somoza Barcenilla.

Logística, Material y Recursos: D. Juan Carlos Rodríguez García y D. David Rodríguez Montañés.

Protocolo: D. Pedro Aragón Cansino.

Secretaría General: D. Manuel Chinchilla Pérez.

D. Arcadio Domínguez Seguí.

D. José Eloy Cano Escarcena.

D. Ramón García Fernández

D^a Margarita Navarro Puente.

D^a Concepción Santos Vargas.

Transporte y alojamiento: D. Jorge Alfonso Bravo Caro.

Página Web / Web master: D. Javier del Valle Macías.

Entidades Colaboradoras y Patrocinadoras:

- UNIÓN EUROPEA (Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes)
- VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN. Universidad de Málaga
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Universidad de Málaga
- ASOCIACIÓN DE GESTORES DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA (AGESPORT)
- FEDERACION DE ASOCIACIONES DE GESTORES DEL DEPORTE DE ESPAÑA (FAGDE)
- ISAPA (INTERNATIONAL SOCIETY FOR AGING AND PHYSICAL ACTIVITY)
- VIVE.
- AULA MAGNA.
- INTURJOVEN.
- RIMCAFD (Revista de Impacto en Investigación)
- REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (I.S.S.N. 1697-5200)
- COPLEF-Andalucía

Áreas de Conocimiento:

- a) Actividad física, salud y bienestar
- b) Innovación, longevidad y calidad de vida.
- c) Planificación, organización y gestión.
- d) Desarrollo didáctico y estrategias en los programas.

Descripción de las Áreas de Conocimiento:

1. ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y BIENESTAR

Se analizan aspectos relacionados con la condición biomédica y los factores de la vida saludable en relación con la motricidad y su evolución en el envejecimiento.

2. INNOVACIÓN, LONGEVIDAD Y CALIDAD DE VIDA:

Consideraciones relativas a las consecuencias de la actividad físico deportiva en las conductas de las personas mayores y su incidencia relacional o grupal, tanto en lo personal como en la proyección del individuo hacia el grupo o a la inversa, así como las circunstancias especiales en los procesos del envejecimiento. Aspectos cognitivos y longevidad, de corte psicosocial. Se estudian los elementos objetivos y subjetivos de la calidad de vida.

3. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN:

Se refiere a los aspectos estructurales de los programas de actividad físico-deportiva aplicados a las personas mayores, de modo especial a la orientación singular y peculiar de tareas, las consideraciones organizativas, los aspectos económicos, políticos, competenciales, interadministrativos, .etc.; propios de la estructura general de los programas de actividad físico deportiva para personas mayores.

4. DESARROLLO DIDÁCTICO Y ESTRATEGIAS EN LOS PROGRAMAS:

Se contemplan los caracteres generales de la orientación o filosofía de los programas de intervención, los elementos esenciales de la relación practicantes-profesor (enseñanza-aprendizaje) en la impartición y los programas adaptados a personas mayores especialmente en referido a los objetivos, contenidos y actividades físico deportivas, que inciden en las competencias y capacidades de las personas mayores.

Talleres:

Son prácticas por parte de los congresistas, en algunos casos, o personas mayores que participan en los programas de actividad físico deportiva para mayores, dirigidos por profesores expertos en las materias formuladas por el propio enunciado de la actividad. Los contenidos se diseñan en la aportación de cada profesor dentro del marco de las competencias a conseguir o capacidades a estimular. El objeto no sólo es experimentar, sino hacer que los congresistas participen de actividades alternantes de carácter recreativo dentro de los contenidos científicos del Congreso. Los talleres se repiten en horario de mañana y tarde, lo quiere decir que los congresistas podrán inscribirse en dos talleres, uno por la mañana y otro por la tarde, salvo el taller de intervención en el medio acuático que sólo será en sesión de tarde.

Se han seleccionado 8 capacidades o contenidos como básicos para definir los 6 talleres.

1. CAPACIDADES DE FLEXIBILIDAD Y RESISTENCIA
2. CAPACIDADES DE FUERZA Y EQUILIBRIO.
3. CAPACIDADES PSICOSOCIALES
4. CAPACIDADES COORDINATIVAS
5. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EL MEDIO ACUÁTICO (SÓLO TARDE)
6. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

Los dos primeros (talleres 1 y 2) son relativos capacidades motrices básicas definidas en el contexto de aptitud necesaria para resolver problemas domésticos en personas mayores, que a su vez inciden en respuestas imprescindibles para la vida social, relacional o la propia autonomía del mayor. Los tres siguientes (3, 4 y 5) se refieren a competencias de carácter aplicado de gran carga perceptivo motriz y psicosocial, que inciden en los patrones culturales que tienen las personas mayores sobre lo corporal y el movimiento. Y por último, en el taller 6, se abre la vía de la fisioterapia como herramienta imprescindible en el tratamiento para las personas

mayores, donde hay un flujo de intervención entre las personas mayores saludables y las personas mayores necesitadas de intervención terapéutica.

Metodología de talleres

Cada profesor o equipo de profesores sistematizará la sesión, para que sea explicativa, pero a la vez eminentemente práctica y vivencial, donde se muestre la línea de trabajo y reflexión sobre el contenido que se muestra y sus consecuencias. Todos los profesores aportarán un esquema de trabajo o modelos que implican las actividades y ejercicios propios de la sesión. Se recomiendan las siguientes partes:

- a) Intervención expositiva de la sesión o sesiones a las que da pie el taller.
- b) Parte inicial práctica. Calentamiento.
- c) Parte Principal. Experimentación sobre objetivos específicos de la sesión o sesiones a las que pueden dar pie la muestra que pretende el taller.
- d) Vuelta a la calma.
- e) Reflexiones finales y análisis.

El Congreso va dirigido a:

- a) **Profesionales de la actividad físico deportiva para personas mayores:** Especialistas en Gerontología y Geriatría, Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Maestros Especialistas en Educación Física, Licenciados en Psicología, Licenciados en Medicina, Fisioterapeutas, Trabajadores Sociales, Enfermeros, Técnicos Deportivos, T.A.F.A.D. , personas que desempeñen su tarea profesional en residencias para mayores, estudiantes de las citadas carreras.
- b) **Organismos e instituciones:** Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, ONGs relacionadas con la Actividad Físico Deportivas para Mayores, Empresas de Servicios, Residencias para Personas Mayores, Hoteles, etc.

PROGRAMA

DÍA 4 DE MARZO (VIERNES)

ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y BIENESTAR

- 12:00 a 15:30 Entrega de acreditaciones y documentación a los congresistas .
Escuela Superior de Telecomunicaciones e Informática. UMA
- 16:00 a 17:00 **Comunicaciones**
- 17:00 a 18:00 **Conferencia Inaugural:**
D. Albert Soler Sicilia
Director General de Deportes. Consejo Superior de Deportes.
- 18:00 a 18:30 **Acto de inauguración**
Presidencia del Gobierno de España (Consejo Superior de Deportes), Junta de Andalucía, Secretaría de Estado para el Deporte, Ayuntamiento de Málaga .Diputación de Málaga y Universidad de Málaga.
- 18:30 a 19:00 **Descanso**
- 19:00 a 20:30 **Panel de Expertos**
- Ponentes:
Dr. D. Antonio Casimiro Andújar (Esp.)
Dr. D Manuel Castillo Garzón (Esp.)
Dr. D. Juan Francisco. Marcos Becerro (Esp.)
Dr. D. Christian Benezis (Fra.)

DÍA 5 DE MARZO (SÁBADO)

9:30 a 10:30 **Comunicaciones**

ÁREA DE INNOVACIÓN, LONGEVIDAD Y CALIDAD DE VIDA

10:30 a 12:00 **Panel de Expertos**

Ponentes:

Dra. D^a Pilar Pont Geis (Esp.)

Dra. D^a. María Marcela González-Gross. (Esp.)

Dra. D^a Susana Aznar Laín. (Esp.)

12:00 a 12:30 **Descanso y traslado al Complejo Deportivo Universitario**

12:30 a 14:30 **Talleres**

Taller 1: Capacidad de Flexibilidad y Resistencia

Taller 2: Capacidades de Fuerza y Equilibrio

Taller 3: Capacidades Psicosociales

Taller 4: Capacidades Coordinativas

Taller 5: Programas de intervención Terapéutica

14:30 A 16:30 **Almuerzo**

ÁREA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

16:30 a 18:00 **Panel de Expertos**

Ponentes:

Dr. D. José Manuel Ramírez Navarro (Esp.)

Dr. D. Francisco Salinas Martínez (Esp.)

Dr. D. Juan Aldaz Arregui (Esp.)

18:00 a 18:20 **Descanso y traslado al Complejo Deportivo Universitario**

18:20 a 18:30 **Inauguración Paneles: Complejo Deportivo Universitario**

18:30 a 20:30 **Talleres**

Taller 1: Capacidad de Flexibilidad y Resistencia

Taller 2: Capacidades de Fuerza y Equilibrio

Taller 3: Capacidades Psicosociales

Taller 4: Capacidades Coordinativas

Taller 5: Programas de intervención en el Medio Acuático

Taller 6: Programas de intervención Terapéutica

DÍA 6 DE MARZO (DOMINGO)

ÁREA DESARROLLO DIDÁCTICO Y ESTRATEGIAS EN LOS PROGRAMAS

9:30 a 10:30 **Comunicaciones.**

10:30 a 12:00 **Panel de Expertos**

Ponentes:

Dr. D. Jesús Fortuño Godes (Esp.)

Dr. D Jerónimo García Fernández (Esp.)

Dr. D. Juan Párraga Montilla (Esp.)

12:00 a 12:30 **Descanso**

12:30 a 13:30 **Conferencia de Clausura**

Dr. D. Wojtek Chodzko-Zajko, (USA).

13:30 a 14:00 **Acto de Clausura.**

Entrega de Certificados de Asistencia y Libro de Actas del Congreso

Presidencia del Gobierno de España (Consejo Superior de Deportes), Junta de Andalucía, Secretaría de Estado para el Deporte, Ayuntamiento de Málaga .Diputación de Málaga y Universidad de Málaga.

Inscripciones :

El número máximo de plazas será de 700 personas por riguroso orden de inscripción.

Se cumplimentará a través del formulario web disponible en la página del Congreso (www.cimayores-malaga.com)

MODALIDAD	Hasta 16/02/2011	Desde 17/02/2011 Hasta 25/02/2011
A. Normal	100 €	120 €
B. Técnicos Diputaciones, Fundaciones Deportivas Municipales y Patronatos Deportivos. Socios de Agesport * Colegiados COLEF*	60 €	70 €
C. Estudiantes Universitarios **	50 €	60 €

A ingresar en: **UNICAJA**

TITULAR	Club Deportivo Universidad de Málaga
Nº C/C	2103 0257 41 0030004263
CONCEPTO	Apellidos y Nombre del participante en el Congreso

Documentación a enviar por FAX al 952 13 11 30

* Certificado de pertenencia a dichos colectivos.

** Fotocopia de la matrícula del curso académico 2010/2011.

La cuota de inscripción da derecho a la asistencia de todas las actividades del programa del congreso, documentación y certificado de asistencia.

Se recomienda guardar el resguardo bancario de ingreso para poder recoger la acreditación y documentación el primer día.

No se aceptará ninguna solicitud de devolución de la cuota de inscripción, excepto por motivo imputable a la organización. **Será requisito indispensable estar inscrito en el congreso para poder presentar comunicaciones.**

Alojamiento:

- ⇒ HOTELES: Podrá consultar la oferta hotelera en la Web, así como formalizar la reserva de plaza.
Agencia Oficial: Halcón Viajes. Tfno: 952 283 80.
Contacto: Srta. Begoña Gómez.

- ⇒ RESIDENCIAS INTURJOVEN: Residencias de Málaga (Tfno.: 951 30 81 70) y Torremolinos (Tfno.: 951 92 48 10).

Comunicaciones Libres y pósters:

Las **Comunicaciones Libres** presentados al Congreso que se consideren de interés científico, serán promocionadas para su **publicación a revistas de índice de impacto** u otro tipo de publicaciones desde el Comité Científico, cumpliendo los siguientes requisitos:

COMUNICACIONES LIBRES

- a) Deberán desarrollarse desde diferentes perspectivas referidas a cada una de las cuatro áreas de conocimiento y centradas en aspectos relacionados con la investigación y análisis conceptuales. Se podrán enviar de forma resumida o con el texto completo. En todo caso, no se superarán las 4000 palabras por comunicación (12 páginas a una cara incluidos resumen y bibliografía). El interlineado será sencillo. Fuente Arial 12. Márgenes de 2,5 cm., excepto el margen izquierdo que será de 3 cm, así como superior 2,5 cms. e inferior 3 cms., ambos espacios libres de leyenda.
- b) Estructura de la comunicación: Título del trabajo. Autor o autores. Institución o centro de trabajo y país. Dirección, teléfono y correo electrónico del autor principal. Preferencia de presentación: comunicación oral o póster. Área de Conocimiento. Medios Audiovisuales necesarios. El texto, estructurado de la siguiente forma: Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía.
- c) La presentación deberá garantizarse por el titular o los titulares de que es gramaticalmente correcta según el idioma y libre de errores tipográficos. Las comunicaciones se podrán presentar en castellano o en inglés y se enviarán por correo electrónico a la **Secretaría del Comité Científico** (comitecientifico@cimayores.com)

- d) Para la presentación de las comunicaciones se dispondrá de 10 minutos, debate incluido. Se exigirá a los autores estar presentes para responder a las posibles preguntas. Las comunicaciones no serán traducidas. La fecha límite de recepción será el día **31 de enero de 2011**.
- e) Las comunicaciones remitidas hasta la fecha estipulada y aceptadas por el Comité Científico, serán publicadas en el Libro de Actas que serán entregados a todos los participantes en el acto de clausura en formato digital, siendo necesario para ello que el autor, y en su caso la totalidad de autores, hayan satisfecho los derechos de inscripción.
- f) El Comité Científico podrá propiciar la participación, mediante comunicaciones, de aquellas personas o instituciones que destaquen por su trayectoria profesional o científica relacionada con el contenido del Congreso, con el fin de mejorar la entidad científica, investigadora y pedagógica del mismo.

PÓSTERS

La presentación de los pósters es una oportunidad excelente para comunicar con un reducido y especializado público. Los autores deberán responder a las preguntas de los congresistas interesados en el contenido del póster, el cual tendrá una dimensión de 90 x 120 cm. La fecha límite de recepción será el día **31 de enero de 2011**. Los pósters serán entregados cuando se retire la documentación y acreditación del Congreso.

- 1) El resumen de póster deberá remitirse por correo electrónico a la Secretaría del Comité Científico (comitecientifico@cimayores.com)

Este resumen se realizará en formato de texto "Word", con una extensión no superior a una cara de folio DIN A4, especificando el Área de Conocimiento a la que se corresponde, así como los datos personales del autor/autores. El o la totalidad de autores deberán estar inscritos en el Congreso.

- 2) Los pósters formarán parte del Libro de Actas en publicación digital, con igual trato que las comunicaciones libres, siendo el Comité Científico quien los incluya y determine su presentación.

Finalmente, el Comité Científico será quién evalúe la posibilidad de otorgar la categoría de Comunicación a aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos formales, pero que hagan una contribución al estado del conocimiento actual de la temática relacionada con el título del Congreso.

Información adicional:

En la página Web del Congreso, se ofrecerán detalles complementarios referidos a la estructura organizativa, ampliación y revisión del programa, relación de comunicaciones aceptadas, tipos de certificación a expedir, características de las Actas del Congreso, actividades complementarias, relación de hoteles y restaurantes, así como otros datos de interés.

A los inscritos se les notificará con anterioridad la relación de comunicaciones y talleres a realizar para su conocimiento e inscripción en el acto de acreditación.

Para confirmar la inscripción definitiva en el congreso, la organización publicará un listado de inscritos el día 1 de marzo de 2011 en la página Web del congreso.

Certificaciones:

Los participantes que hayan asistido al menos a un 80 % del programa, recibirán un certificado de asistencia propio del congreso como asistente, comunicante, ponente o voluntario, emitido por la Universidad de Málaga.

La Organización dispondrá del sistema de control que estime oportuno.

Información General

Complejo Deportivo Universitario. Campus de Teatinos S/N. 29006 MÁLAGA

Teléfonos:

Información: 952 13 11 21 - • FAX 952 13 11 30

Secretaría General: 952 13 75 72 •

Agencia Oficial: 952 28 38 00 • Fax: 952 13 11 30

e-mail: info@cimayores-malaga.com

web: www.cimayores-malaga.com

Créditos

Se negociará con distintas Facultades y Centros Universitarios para la concesión de Créditos de Libre Configuración a los congresistas.

A los estudiantes de la Universidad de Málaga se les otorgarán tres créditos de libre configuración.